



CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por expreso mandato de los señores concejales, me dirijo a la presidenta de la Agrupación Jujeña "Tacita de Plata", Patricia Lamas, en contestación del asunto que ingresara a esta Institución el día 02 de agosto del presente bajo el N° 740/2018.

En tal sentido le informo que lo solicitado, en relación a reconocer a Jujuy como "Provincia destacada", no es compatibilidad de este Concejo, sino del Poder Legislativo Provincial, a quien le sugerimos dirigirse.

Le saludo con mis respetos de siempre.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 66 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/08/2018, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/08/2018.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante